

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estar con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Merece ser leído en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empujadas por los propietarios de sus destinos por oposición. concurre, presuntamente, a las contribuciones proporcionadas al mantenimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los enojos, vengamos de donde vengieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la enseñanza del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar progresivo y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir con prontitud y eficacia a sus lectores; está contrapagado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. No se desdénen los originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aun de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficina e Imprenta: Calle de Buenceseo, 6.

EMPLARES SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. lín. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

CORONACION DE ZORRILLA

Ecos de la opinion.

Del Instituto de Granada.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantas.

Recibo su comunicacion sobre el acuerdo del Liceo de esta capital que dignamente preside, de coronar en la Alhambra al poeta don José Zorrilla, y siendo tan simpático la causa que le motiva, desde luego, tanto V. como esa corporacion, pueden disponer incondicionalmente de mi modesta cooperacion.—*El Director.*”

Del Instituto de Valencia.

“Sr. Presidente del Liceo Artístico y Literario de Granada.

Este Instituto se adhiere con entusiasmo a dicho pensamiento, deseando vivamente su realizacion con el esplendor que merece un acto dedicado a tan preclaro ingenio, y en el que este establecimiento no dejará seguramente de tener modesta representacion en la forma que mejor le sea posible.—*El Director.*”

Del Instituto de Ternes.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantas.

La coronacion del armonioso Zorrilla, del poeta eminente cantor de la bella Granada, que no puede menos de ser un pensamiento simpático a todos los amantes de nuestra querida España, porque a ésta se honra cuando celebramos el mérito de sus preclaros hijos, lo es mucho más para las personas consagradas al estudio y ansiosas de contribuir siempre al mayor brillo de las glorias literarias y artísticas.

El Instituto de Ternes aplaude, pues, con entusiasmo la idea surgida en ese Liceo de dar una prueba pública de cariño y admiracion al insigne vate, y ofrece la eficaz cooperacion en cuanto le sea posible, para llevar a cabo la proyectada fiesta.—*El Director.*”

Del Instituto de Badajoz.

“Sr. Conde de las Infantas.

He recibido la atenta carta de V. relativa al pensamiento de coronar, en el palacio árabe de la Alhambra, al gran poeta Zorrilla, cantor de esa histórica y poética ciudad.

Hacha circular entre estos señores profesores, todos, y especialmente el que suscribe, aplauden ese hermoso acto, que tanto honra y enaltece a ese Liceo, de su digna presidencia, iniciador del pensamiento; y este Claustro procurará coadyuvar con la mayor fé y entusiasmo a tan brillante fiesta.—*El Director.*”

Del Instituto de la Coruña.

“Sr. Presidente del Liceo Artístico y Literario de Granada.

Muy justa es la confianza que esa Sociedad abraza de que todos los amantes de la cultura nacional cooperarán a los bellos y patrióticos propósitos de la misma; y cumpliendo, desde luego, ofrecer mi insignificante concurso a los elevados ensamientos de ese Liceo, congratulándome la ocasion de felicitarle por un proyecto que honra a España entera desde que una sociedad de su seno pretenda verificar, en delicadísima forma, la apoteosis del gran poeta Zorrilla.—*El Director.*”

Del Instituto de Córdoba.

“Sr. Conde de las Infantas, Presidente del Liceo de Granada.

El pensamiento feliz que ha concebido el ilustre Liceo de su digna presidencia, de coronar en la Alhambra al cantor de Granada, ha de hallar eco en todo buen español é inspirar entusiasmo a los amantes de nuestras glorias nacionales.

Como Director de este Centro de enseñanza ofrezco a V. mi modesto concurso, y como hijo de esta ciudad, en la que parece que el número poético tuvo siempre su natural asiento, me asocio con toda el alma a la noble empresa de ese exclarecido Liceo, y le envío mi más ardorosa felicitacion.”

Del de San Isidro de Madrid.

“El Director del Instituto de San Isidro B. L. M. al Sr. Presidente del Ateneo Artístico y Literario de Granada, y tiene el honor de manifestarle que ha recibido con el mayor aprecio su invitacion, para que el Claustro de

este Instituto se asocie al pensamiento concebido por ese Liceo de coronar al eminente poeta Zorrilla, cuyo proyecto aplaude esta Corporacion, y contribuirá en lo que esté de su parte a la realizacion de tan importante solemnidad.”

Del Instituto de Bilbao.

“Sr. Conde de las Infantas, Presidente del Liceo Artístico y Literario de Granada.

En vista de la muy grata de V. de 28 de enero último, en que manifiesta su deseo de que este Instituto coadyuve, en lo que pueda, al mayor esplendor del coronamiento del ilustre poeta D. José Zorrilla, debo manifestarle desearia esta Direccion se sirviera V. indicar el medio más factible de llevarse a cabo este pensamiento por el Claustro de este Instituto.”

Los trabajos de la Comision.

He aquí cómo da cuenta de ellos *El Liberal*:

“La comision visitó ayer al popular poeta. Recibióle éste profundamente conmovido, reiterando su sometimien to al acuerdo del Liceo y diciendo que ha vivido amando a Granada y quiere morir en ella. El conde de las Infantas dió cuenta de los propósitos de la sociedad que preside y de la forma en que se prometen realizarlos.

Pasaron luego los granadinos a visitar a su ilustre paisano Sr. Martos, que los recibió en la presidencia del Congreso. El presidente del Liceo expusole las aspiraciones de la comision, presentando a cada uno de sus individuos.

El Sr. Martos les contestó que Granada, su patria, puede contar absolutamente con su decidido apoyo para realizar la empresa nacional, cuya gloriosa iniciativa le corresponde; que no hay ningun poeta español más digno de ser coronado que Zorrilla, no sólo por su grande inspiracion, sino tambien porque es el poeta más genuinamente nacional. Viene a ser Zorrilla en los tiempos modernos lo que Calderon en el suyo, pues aun cuando Lope de Vega llegaba a su misma altura en la concepcion dramática y era un poeta quizá más humano, no tenia la representacion genial de la nacion española tan en alto grado como el autor de *La vida es sueño*.

Añadió que Zorrilla en este sentido es superior a todos los poetas de su tiempo, a todos los iniciadores del renacimiento literario y hasta al mismo Quintana, también coronado; y que el que no reconociera la justicia de esta solemnidad, ó la acoga con indiferencia, comete un crimen de lesa literatura y de lesa patria.

Concluyó el Sr. Martos sus elocuentes manifestaciones, diciendo que Granada es la que ha debido llevar la iniciativa en esta coronacion, porque Granada es la musa inspiradora de Zorrilla, que ha producido muy grandes obras, pero ninguna tan inspirada, tan bella y tan rica como el poema en que cantó las glorias y tradiciones de aquel hermoso suelo.

Deseó conocer el Sr. Martos el detalle de la cuestion, y dióle cuenta minuciosa del programa y del presupuesto de gastos, así como de las fuentes de recurso de que se dispone. Acercos de esta particular, el presidente del Congreso, demostrando un grande interés, hizo a la comision acertadísimas indicaciones, ofreciéndole nuevamente su concurso.

Invitado a visitar Granada durante las fiestas, el Sr. Martos declaró que éste era en él un vivísimo deseo que satisfacer, a no ser que circunstancias imprevistas se lo impidiesen. Los granadinos salieron de la presidencia del Congreso altamente satisfechos de la actitud del Sr. Martos y agradecidos a éste por las atizadas observaciones con que hubo de ilustrarlos.

La comision tuvo despues el gusto de departir detenidamente con los señores Cánovas del Castillo y conde de Toreno. El jefe del partido conservador y presidente del Ateneo, bajo cuyos dos conceptos ofrecióle sus respetos la comision de Granada y reclamó su concurso, ofreció a los granadinos su cooperacion mas decidida, por entender que la empresa del Liceo responde a sentimientos de la nacion y a un elevado espíritu de justicia. El Sr. Cánovas, que abrigaba el

propósito de visitar la ciudad del Genil, aprovechará para hacerlo el periodo de las fiestas de coronacion, que han de ser en la primavera, cuando Granada aparece en todo el esplendor de su fascinadora hermosura. El señor conde de Toreno tambien se manifestó dispuesto a favorecer las aspiraciones granadinas.

Aochoche visitó la comision al ministro de Fomento, con el que celebraron una detenida conferencia. Asistieron a ella, además de los comisionados que han venido de Granada, los diputados a Cortes por aquella provincia Sres. Rodriguez Correa, conde de Castillejo y Escavias de Carvajal.

El conde de las Infantas expuso el objeto de la visita, detallándoles los trabajos de la comision y las aspiraciones de Granada.

Contestóla el ministro con frases elocuentes y expresivas que no tratan de convenecer a un convencido, con cuya adhesion personal al pensamiento contaba, antes de ahora, el poeta, a cuyo fin recordó cómo, hace algun tiempo, de acuerdo con su amigo el duque de Tamames, se propuso hacer una edicion de lujo de las obras de Zorrilla, para regalársela a éste, y si la idea no se llevó a efecto, debido fué a dificultades que opuso la empresa editorial propietaria de las obras del vate valisoletano.

Conocido este precedente y el amor que a Granada (hermoso museo en que se custodian las más bellas manifestaciones del arte musulmán español y taza de flores donde la Naturaleza ha derrochado la luz, la belleza, el color y la armonia), profesa, pareciale ocioso decir que su adhesion al pensamiento era absoluta, no sólo por estas circunstancias, sino por lo que tiene de patriótico y nacional, y por lo que, en orden a la cultura del país y a la glorificacion de las letras patrias, puede trascender.

Invitado por la comision a concurrir al acto, contestó que en hacerlo tendría una de sus más grandes satisfacciones, cumpliéndose uno de sus más vehementes deseos, y que, por consiguiente, en cuanto de él dependiera, con él se contase; pero que para ello era preciso consultar la opinion del Sr. Sagasta y de sus compañeros de gabinete, a fin de proceder en armonia con las exigencias del Gobierno y los deberes de su cargo.

Manifestó deseos de conocer el programa de las fiestas y los detalles económicos y prácticos de su ejecucion, para lo cual ofrecieron el presidente del Liceo y el Sr. Seco de Lucena entregarle, con la brevedad posible, cuantos datos se les pedia.

La impresion obtenida por los representantes de Granada en esta conferencia no ha podido ser más satisfactoria ni más halagüeña.”

Cartera de un Oidor.

Vista.

El viernes último verificóse la vista del pleito ins truido en el Juzgado de Santafé a instancia de doña Isabel Vazquez Partin z contra don Agustin Sanchez Garcia sobre cobro de pesetas.

Informaron los señores Rodriguez Bolivar (apalante) y Lopez Saez.

Sentencia.

Se ha dictado en la causa seguida en el Juzgado del Capitulo contra Manuel Aranda Gomez sobre homicidio de su compadre Diego Riendo, hecho ocurrido en el pueblo de la Zubia la mañana del 26 de julio de 1888.

La sala de conformidad con la peticion hecha por el representante fiscal en el acto del juicio, del que nos ocupamos hace días, impone al procesado la pena de cuatro años, ocho meses y un día de reclusion y 2500 pesetas de multa.

Miscelánea.

Concurso. La Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz ha acordado sacar a concurso la redaccion de unas Cartillas Populares con arreglo al siguiente programa:

1.º *Higiene*—Alimentacion. Aseo de la persona, ropas, muebles, etc. Enfermedades infecciosas. Vacunacion y revacunacion.

2.º *Instruccion*—Utilidad de las bibliotecas, asociaciones de lecturas, etc. Noticias sobre ventajas de la enseñanza, y condiciones de ingreso en las escuelas de párvulos para uno y otro sexo.—*Primera y segunda enseñanza.*—Institutos provinciales, escuelas especiales, etc. Educacion moral é intelectual

del obrero. Noticias y ventajas sobre el aprendizaje, oficios, profesiones y carreras por ambos sexos.

3.º *Beneficencia.*—Datos útiles sobre los establecimientos benéficos, provinciales y municipales, hospicios, hospitales, casas de socorro, casas de salud, beneficencia domiciliaria. Hermandad de la Caridad, sociedad de San Vicente de Paul y otras análogas.

4.º *Montes de Piedad y Caja de Ahorros* en sus relaciones con las clases que aprovechen sus beneficios.

5.º *Sociedades cooperativas de produccion, prevision y consumo, Socorros Mútuos, etcétera, etcétera.* Concepto de ellas y vulgarizacion de los servicios que prestan.

6.º *Recreos.* Juicios sobre ellos y recomendacion de los convenientes, paseos, teatros, juegos, etc. Consejos sobre recreos poco recomendables, como tabernas, bailes públicos, casas de juego, etc.

7.º *Cartillas especiales* sobre uno ó varios de los puntos comprendidos en los anteriores ó sobre algun extremo no expresado.

Se adjudicarán siete premios consistentes en otras tantas medallas de plata y diplomas a las mejores cartillas que con sujecion a los puntos expuestos se presenten a juicio de un jurado que esta sociedad nombrará.

Dicho jurado podrá adjudicar cuantos accésits considere oportunos, los cuales consistirán en diploma, así como aumentar el número de premios si el mérito de los trabajos lo exigiese.

He aquí las bases del concurso.

1.º Las Cartillas se dirigirán al Presidente de la Comision especial de mejoramiento de la clase obrera, sito en el domicilio de esta Sociedad Económica, en un plazo que empiece con la publicacion de estas bases y termine dos meses despues.

2.º Las Cartillas serán escritas en castellano, en la forma vulgar y desprovista de toda pretension técnica a que deben amoldarse estos indole de trabajos, a fin de hacerse comprensibles a las clases a quienes van dirigidas.

3.º Aunque quedan en libertad completa los autores de redactar esta en la forma que tengan a bien, el Jurado considerará como mérito preferente, el diálogo, la anécdota, el cuento, etc., y en general toda forma que tienda a hacer agradable la Cartilla.

4.º Los derechos que la sociedad contrae con los autores termina con la entrega de medallas y diplomas, pudiendo publicar ó no las Cartillas y de hacerlo introducir en ellas las modificaciones que aconsejan el proyecto general de reformas que ocasiona la celebracion de este concurso.

5.º Las Cartillas ostentarán un lema ó signo igual al que se distinga en un sobre cerrado que ha de acompañar a aquella, cuyo sobre contendrá el nombre, apellidos y domicilio del autor.

6.º Los premios y accésits se entregarán en sesion de esta Sociedad citada al efecto y a la cual podrán asistir los galardonados; en dicha sesion se inutilizarán los sobres que contengan los nombres de los autores no recompensados. Los trabajos obtengan ó no galardón no serán devueltos.

Valores declarados. El Sr. Administrador principal de Correos de Granada ha autorizado el siguiente anuncio:

“El cambio de cartas con valores declarados entre las provincias del reino y las de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que autoriza el Real decreto de 12 de octubre último, comenzará a regir en 1.º de marzo próximo, según previene a esta Administracion el Excmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos, en orden circular de 14 del actual.

Todas las oficinas que actualmente cambian cartas con valores, estan autorizadas para cambiarlas con las provincias de Ultramar, si bien hasta nuevas órdenes solo podrán dirigirse a la Habana en Cuba, San Juan de Puerto Rico en esta Antilla y Manila en Filipinas.

La tarifa aplicable a las cartas con valores que se cambian entre la península y las provincias españolas de Ultramar es la siguiente:

1.º Franqueo correspondiente a una carta de igual peso y con el mismo destino.

2.º El derecho de certificado según la tarifa vigente.

3.º Veinte céntimos de peseta por cada 100 pesetas ó fracción de 100 pesetas de valor declarado.

Posecion. Ayer tomó posesion del cargo de Director del penal de Granada D. Juan Perez Baquena.

Los confinados le recibieron con expresivas señales de satisfaccion.

Pedada. Un muchacho dió anoche una pedrada á otro, que se hallaba en la puerta del teatro de Isabel la Católica, hiriéndole en la cabeza por lo que fué necesario conducirlo al hospital de San Juan de Dios.

Junta Pedagógica. Como oportuna mente anunciamos, el domingo se verificó en el colegio del Angel, la junta general del Magisterio privado de esta provincia.

El Presidente hizo uso de la palabra, dando las gracias á la corporacion, en nombre de la familia del finado profesor D. Enrique Sevilla, por su digno y honroso comportamiento.

Hizo un elogio de la vida del mismo, sintiendo la irreparable pérdida de un amigo honrado y querido compañero.

Se trataron asuntos importantes, entre ellos la proposicion del fomento de una caja de ahorros para socorrer las viudas y huérfanos de los profesores asociados.

Asistieron casi todos los profesores y profesoras de la capital y una numerosa y distinguida concurrencia principalmente por parte del bello sexo, dió al acto todo el atractivo y solemnidad posible.

Aviso a los incautos. Un periódico de Sevilla da la voz de alerta respecto á una compañía de negociantes de joyería, por más señas israelitas y alemanes, compuesta de una elegante señora y dos caballeros que vienen visitando las principales capitales de España. La especialidad del negocio son las perlas, tan bien imitadas, que engañan al mas experto.

Prevenimos al público para que procure no ser sorprendido por estos industriales, que así explotan la buena fé de los compradores. Cierta clase de géneros sólo deben adquirirse en establecimientos públicos de gran confianza, donde siempre se responde de la bondad de los artículos vendidos.

Noticias militares. Hé aquí la relacion de los individuos de esta provincia que el día 28 del actual se han de presentar en el banderín de esta plaza por haber sido destinados al ejército de Puerto Rico:

Joaquin Amate Peramo, Antonio Cava Cuesta, Antonio Gregorio Ruiz Matuzana, José Romera Vargas, Juan Perez Esteves, Desiderio Liedó Gomez, Antonio Juara Rodriguez, José Rodriguez Rubio y Miguel Sierra Gutierrez.

CHARADA.

Tiempo de un verbo la prima, mi segunda siempre es par, dos y terciada es mi chaleco y mi todo un animal.

E. B.

Solucion á la anterior.—LOMA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 25, seis y media tarde.

Los señores Conde de las Infantas, Seco de Lucena y don Hilario Gonzalez han visitado hoy al Intendente de Palacio, pidiéndole una audiencia de la Comision granadina con la Reina.

Luego el conde y Seco de Lucena conferenciaron largamente con el conde de Xiquena, sin llegar á un acuerdo definitivo.

Mañana celebrarán con él nueva conferencia.

El Gobierno discutió anoche en Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta los asuntos relacionados con la coronacion de Zorrilla.

El Sr. Sagasta leyó el programa de festejos y dió cuenta de las aspiraciones de los granadinos.

El ministro de Fomento las apoyó decididamente.

No se llegó, sin embargo, á un acuerdo definitivo, por existir en el seno del Gabinete distintas tendencias con relacion al aspecto económico.

En el Consejo del jueves se tratará nuevamente la cuestion.

Los señores Seco de Luena y Peso conferenciaron despues con Zorrilla sobre puntos del programa de las fiestas, acordando proponer

á la Junta de gobierno del Liceo ciertas ampliaciones.

Seguidamente tuvieron una conferencia con el Sr. Aguilera, dándole cuenta de la situacion en que se hallan los trabajos y consultándole algunos puntos de vista de la cuestion, conviniéndose en la forma en que se ha de proseguirlos.

Esta noche conferenciará la Comision con el ministro de la Gobernacion, y mañana con los presidentes de las Cámaras.

Los señores conde de las Infantas, Seco de Lucena, Lopez Muñoz, Medfna Fantoni, Hilario Gonzalez y Peso han visitado hoy al general Lopez Dominguez.

El Sr. Lopez Muñoz, despues de indicarle el pensamiento del Liceo, expresole la confianza de que apoyará las pretensiones de Granada, donde es querido y respetado.

Invítale despues á concurrir á las fiestas.

El general contestó expresivamente, agradeciendo la atencion y ofreciéndose, como particular y como hombre político, á secundar la iniciativa del Liceo.

Dijo que tiene gran cariño á Granada, considerándola hermana de Málaga y queriéndola con igual afecto.

Expresó su admiracion á Zorrilla y ofreció asistir á las fiestas de su coronacion.

El Conde de las Infantas manifestó al general Lopez Dominguez el agradecimiento del Liceo y de Granada por su actitud.—M.

Madrid 25, once noche.

En la sesion celebrada hoy por el Senado, fué desechada una proposicion del Sr. Bosch pidiendo el aplazamiento del pago de las patentes de alcoholes.

En una reunion de alcoholeros celebrada en el Teatro Martin, se han pronunciado hoy extensos discursos, y se acordó resistirse al pago y dejarse embargar.

El Sr. Tamberlick se halla gravemente enfermo en Paris.

Se ha firmado la jubilacion del magistrado de la Audiencia de Granada D. Nicomedes Rodruejo.

Ha sido nombrado magistrado de la misma Audiencia territorial don Tomás Dominguez Abarretogui.

M.

Madrid 25, doce noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior contado, 75'00.

4 por 100 amortizable, 88'90.

4 por 100 exterior, 77'15.

Billetes de Cuba, 104'35.

Acciones del Banco de España, 406'50.

Acciones de la Compañia de tabacos, 112'25.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 25'86.

Londres, 60 dias fecha, 25'75.

Londres, 90 dias fecha, 25'70.

Paris, á la vista, 2'55.

Paris, 8 dias vista, 2'40.—M.

Baza 25, once noche.

En la Tertulia Progresista de esta poblacion se ha celebrado una velada en honor de Villacampa, habiendo asistido gran concurrencia.

EL CORRESPONSAL.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

23 de febrero de 1889.

Acaba la presente semana con la misma desanimacion politica que comenzó, y con no pocos desencantos para aquellos que esperaban alguna credencial de importancia de las otorgadas estos dias. En cambio la provida naturaleza les obsequia hoy con una hermosa tarde que permite pasearse por esos mundos de Dios, desechando penas al aire libre. Los lectores no pueden formarse idea de la gri-

tería que promueven los postergados y hasta los mismos favorecidos. Tal sucedió con la combinacion de gobernadores, que despues de acordada ha habido necesidad de aplazarla en vista de que más de un interesado se niega á aceptar el puesto con que le brinda el Gobierno. Siempre fueron difíciles de resolver las cuestiones de personal, y más entre liberales, donde no brilla apretada disciplina.

Esta tarde ha circulado el rumor, conocido desde anoche, de que se trabaja por la union de valiosos elementos de la derecha fusionista con los de la izquierda conservadora, á fin de emprender de comun acuerdo una provechosa campaña económica. Los demócratas venian con sumo placer esta conjuncion que favorece sus miras, encaminadas á formar gobierno homogéneo. Fácilmente se alcanza que dividida la derecha del partido dominante, no habria otro camino ni Sagasta tendria otro remedio que apoyarse resueltamente en la izquierda. Pero no aparece cosa llana que Gamazo, por más amigo que sea de Silvela, se coloque frente ó en contra del jefe del Gobierno. De todas suertes pronto lo hemos de ver, porque no tardará en promoverse el debate anhelado y surgir, si surgiere, la ruptura entre proteccionistas y libre-cambistas de la situacion.

Las personas más expertas no creen siquiera ni en la realizacion del duelo, antes afirman que se arreglarán las cosas de modo que todos queden bien sin derramamiento de sangre, que es lo que ha ocurrido en los recientes lances personales entre Romero y Sanchez Bedoya, Somogy y Goyenche, Jeliendo y los de La Correspondencia Militar, Martos y Mas, etc., etc. Hace tiempo que los ánimos no se ven con una acometividad semejante, pero por fortuna las cosas no pasan á mayores. Aun sin llegar al terreno, estos choques personales producen un bien: el de que no se desate la lengua ni la pluma más de lo que es menester. Cuando se tiene discrecion se dice cuanto se quiere, sin dar lugar á molestas reclamaciones.

Las sesiones de ambas Cámaras aparecen desanimadas. Se conoce ya la proximidad de los carnavales, durante cuyo tiempo, y aprovechando las vacaciones parlamentarias y la ausencia de muchos pretendientes, Sagasta modificará el gabinete sin mayores tropiezos. Esta crisis, si se realizare, será igual á la resuelta ayer en Lisboa: algunos cambios de personas sin variar el sentido de la política. Hace dias escribí cuanto habia oido con este motivo, y desde entonces nada nuevo se ha dicho: muchos políticos estiman el rumor destituido de fundamento. En verdad que no le conviene al jefe del Gobierno menudear las crisis, porque se expone en una de ellas á que la Corona prescindiera de sus servicios, y quede el sufragio universal para mejor ocasion.

La Gaceta no contiene hoy nada de notable.—El lunes se verificará en el Hotel Inglés el banquete que en honor de Breton dan el Circulo literario y la sociedad de escritores y artistas. Anoche continuó en el Ateneo las conferencias que sobre el Código civil está dando Linarez Rivas. Esta noche sigue la disonion de Economía política en que van á tomar parte ya Salmeron, D. Gabriel Rodriguez, Azórate, Cos Gayon y otros exministros, es la seccion más animada este año.—Los partes de provincias no contienen noticias de interés: en Cadix hubo alarma con la llegada del Ciudad de Cadiz con fiebre á bordo y que desde luego fué enviado á Mahon.—Los 290 naufragos del Isla de Cebú seguirán su viaje uno de estos dias. Nada de particular de última hora en centros y dependencias oficiales.

La opinion en Paris no se ha pronunciado en favor del gabinete Tirard: es difícil conseguir el compas de espera hasta que pase la exposicion.—Se habla de próximo matrimonio de Alejandro de Bagtemberg con una cantante.—No se confirma que el Sultán de Marruecos haya cedido territorios á Alemania.—F.

24 de febrero de 1889.

Aunque no se vé en todo el horizonte ni el más ligero celaje que empañe la luz del sol, siéntese frío á causa del aire helado que nos envía el Gaudarrama, y que esta mañana hizo descender la temperatura hasta cero centígrados. Sin embargo, los eficientados á toros no deben sentir frío cuando caminan en tropel á la plaza á presenciar la novillada y sufrir á guisa que otro revolcon de los embaldos.

La política descansa, y eso que como hoy Consejo de ministros, siempre se encuentra quien presaga y augure sucesos de determinada índole. Nada se sabrá ni concreto hasta la noche, cuando se comparen los compañeros de gabinete. Puede no obstante adelantarse que no ocurrirá nada de particular, concretándose á cambiar impresiones, trazar línea de conducta respecto á la proposicion de los conservadores subiendo el arancel de los trigos y demás cereales, alge de personal y expedientes. Vi levante apoyará la indicada proposicion en esta misma semana. Se asegura que la votarán Gamazo y sus amigos. Los asuntos económicos preocupan de veras al Gobierno: en estas próximas vacaciones los estudiará con detenimiento. Me refiero á la suspension de sesiones por ocho ó diez dias, que empezarán á contarse el jueves ó viernes próximo.

He procurado inquirir lo que haya de verdad en la dimision de Abascal y resulta que este funciona-

rio no ha pensado dejar la presidencia del Ayuntamiento. Si llega á ley una proposicion de Mellado al Congreso, entonces se que tendrá que abandonar el puesto. En esa proposicion se pide que se prohiba la reeleccion del personal de Ayuntamientos en todos los pueblos mayores de ocho mil almas. A ruegos de la Srta. Villacampa, los republicanos han desistido de bajar á la estacion á hacerle público y estentoso recibimiento. Ruiz Zorrilla ha llegado á Burdeos, pero no se sabe el tiempo que permanezca en esta ciudad. Anoche pronunció en el Ateneo su aplaudido discurso el Sr. Azórate, terciando en los debates que sostiene la seccion de ciencias morales y políticas. Ninguna novedad en provincias.

Del extranjero, que en Paris se tomaba estallasen hoy desórdenes con motivo del meeting preparado por los obreros. El gobierno estaba dispuesto á reprimir el menor desah en las calles. To levis se den nuevas versiones de la muerte del príncipe R. do fi.

Y hasta mañana, porque hoy aquí punto á esta fé de vida dominiguera.—F.

Cartas de Madrid.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 25 febrero de 1889. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 698'12 Direccion del viento. S. Estado del cielo. Cubi. Temperatura máxima del aire á la sombra. 16'7 Temperatura máxima del aire al sol. 20'7 Pluviómetro en milímetros. 0'00 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 12'1 Pronósticos del tiempo: de lluvia.

Servicio de la plaza para el día 26 de febrero de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Mariano Ruiz, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán del mismo cuerpo.—Sargento de hospital y paje de enfermos, Córdoba.—Por órden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Madrid.

Día 26.—San Alejandro obispo.—Jubilación de las 40 horas iglesias de Comendadoras; á las nueve misa cantada, á las cuatro y media rosario, salva y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua.—En San Pedro, á la oracion, rosario, y lectura del Año Cristiano.—En los Hospitales y demas iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Funciones por horas para hoy miércoles 25 de febrero de 1889.

Por la noche á las siete y media.—El sainete cómico lírico en un acto

ALCALDE INTERINO.

A las ocho y media.—Primer acto de la zarzuela cómica

LOBOS MARINOS.

A las nueve y media.—Segundo acto de

LOBOS MARINOS.

A las diez y media.—La zarzuela en un acto

NINA PANCHA

Consulta médica.

Dos médicos de esta capital ofrecen al público consulta gratis, en la calle del Principe, número 6, principal. Horas de la misma, de 2 á 4 de la tarde.

El rático de accion curativa de la «Emulsion Scott» s'imita do Todos los especialistas hacen uso y hallando provecho en ella.

(Evitense las imitaciones fraudulentas.)

Sres. Scott y B. wae. Málaga 28 mayo 1887.

Certifico: Que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular, he propinado repetidas veces la «Emulsion Scott» en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de higado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la astenia, clorosis, cacocenia, escrofismo, li. fatismo, etc., etc.

En testimonio de verdad exido el presente.

Dr. ANTONIO MONTAUT DUTRIZ.

Director de las Casas de Expóitos, primer médico de la Armada.

Nuevo almacen de maderas de Flandes, calle de la Colcha número 15.—Se ha recibido un cargamento procedente de Rusia, y se venden:

Tablones de 5 varas rojo, clase 1.ª, á 29 reales.

Id. id. id. clase superior, á 26 rs.

Pinzaps, clase superior, á 22 reales.

A que se lleve más de 200 tablones se le hará una baja de consideracion

Aviso á los jóvenes.

Desgraciadamente es bien sabido de todos que la inexperiencia y las pssiones que imperan en la edad juvenil, es causa principal del gran número de enfermos de males secretos que en las primeras edades del hombre se observan, por lo que despues de recomendarles mucho juicio para evitar la pérdida de la salud, hemos de indicarle el mejor remedio para la curacion de enfermedades especiales de los vis urinarias, las Grijas Szes, que son de resultados pronto y eficaces en la curacion de dichos padecimientos. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías

426

El Gran Remedio moderno para todas las enfermedades pulmonares es el Acetito de Higado de Bacalao, pero su efecto depende enteramente en la calidad del artículo. Sabiendo esto, la casa de Lammán y Kemp ha que ido producir las mejores muestras de este específico que jamás se ha fabricado, y lo han conseguido.

Preparado por un proceso nuevo, los higados frescos de los mejores bacalao pasados en las cortas de Terra Nova el Acetito de Higado de Bacalao de Lammán y Kemp contiene (como está probado por análisis), más yodo que cualquier otra marca y está produciendo curas de tisis, reumatismo crónico, mal del espinazo, lepra, etc., y, en fin, que veinte y cinco años atrás se hubieran pronunciado imposibles de curar. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Acetito.

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE BARCELONA.

DOCTOR FACULTATIVO: R. AUDET SOLSONA.

Bajo el patrocinio de los médicos más distinguidos de España y del extranjero. Gabinetes médicos en las principales capitales.—Servicios médicos a toda Europa. Nuestros principios y noticia de algunas especialidades.

Croquis del nuevo sistema.

I.

La escuela celular es una escuela totalmente nueva, y que considera al cuerpo humano como a una suma de globulitos diminutos de composición distinta y por ende de propiedades diversas. El movimiento incessante de composición y de descomposición celular es lo que constituye la vida orgánica. Todo cuerpo compuesto (ley natural) tiene las propiedades que le imprimen sus elementos componentes, la célula nerviosa como la huesosa, la ovular, la sangüífera (glóbulos) y cetera, para llenar debidamente su funcionalidad, es preciso que co-tengan los elementos químicos en cantidad y calidad debidas.

Unas veces acontece que carecen de fóforo las nerviosas del cerebro, otras de cal las de los huesos, y no pocas de oxígeno y aun de hierro las de la sangre; resultando de aquí enfermedades que pueden traducirse en deficiencias que hay que llenar. ¿Cómo? Introduciendo en el cuerpo, por diversas vías, los elementos necesarios a la reconstrucción de la materia.

Otras veces, por el contrario, suede que hay exceso de elementos para dar lugar a las inflamaciones y tumores y plétoras, etc.

La escuela celular es la más sencilla: admite dos funciones generales: composición y descomposición, que son la producción y el consumo en economía política, y la construcción y destrucción en la vida de los pueblos.

La vida es el movimiento, y la muerte el cambio. Nada se pierde ni nada se crea. No hay más que transformación. Las mismas leyes rigen al átomo que a la masa, de la misma suerte que a base de iguales principios se levanta una casa que se derrumba.

De aquí que la Escuela médico celular, eminentemente científica, extremadamente química, desgarada de toda preocupación, exenta de toda traba y atenta solo al habla de la madre naturaleza, diga: la vida en el hombre es el movimiento a base de composición y de descomposición celular; el desequilibrio de tres esas funciones, la enfermedad; la armonía entre ambas funciones, la salud, y la extinción de dichas funciones aunadas lo que llamamos muerte, que no es tal; es simplemente el cambio de form de la materia.

Y todo en el mundo se compone y se descompone; descompónese el pan que comemos y el vino que bebemos y el aire que respiramos, y como no puede haber descomposición sin composición, resulta composición de quime en el estómago, para ser descompuesto otra vez y componer el quilo, y otra vez descompónese y componer el suero, que se enriquece y vivifica (hematosis) al soplo de la atmósfera, y así, de estabon en estabon, desfilamos la vutata por el cuerpo y sólo por el mundo, pues la sangre se descompone para componer saliva con que empapar los alimentos, en dientes con que triturar, en nervio para sentir, en lágrimas para llorar, y en sustancias ad hoc para pensar y relacionarnos con el exterior, de quien tomamos aire y agua y luz é impresiones.

II.

Sentados estos pequñisimos preliminares, y convencidos de tales verdades, venimos asistiendo a una verdadera revolución en el mundo de la medicina.

Pequeños somos sus paladinas y oscuros sus apóstoles; pero, en cambio, con gran fé y mayor entusiasmo por el estudio y la resolución de los problemas, hasta hoy ignotos, de la salud y de la vida, los que con titulos el primer INSTITUTO MEDICO-CELULAR del mundo, ofrecemos a la humanidad nuestro gabinete y nuestros servicios.

Y a fin de que los psientes de fuera de la capital no se venan privados de los beneficios que ofrece esta moderna institución, tenemos el gusto de decir es que contestaremos y resolveremos todas las consultas que se dignen dirigirnos.

Porque es triste y lamentable que muchos enfermos continúen en su marasmo cuando son tan positivas las verdades del nuevo sistema de curación.

Y el primer epodo de esta nueva escuela de medicina, el jefe del movimiento científico de este siglo en el mundo, el sabio Virchow, lo dijo.

«Si los enfermos crónicos sufren es porque quieren, pues que los recursos de la medicina celular son tan eficaces, tan poderosos, tan indiscutibles, y de acción tan positiva, que con su proyección bien dirigida, si no se obtiene en casi todos los casos una completa curación, cuando menos se puede asegurar, sin temor á verse llamado á engañar, un alivio sumamente notable.»

¡Hermanos que gemís en el lecho del dolor! Acogeos á esta nueva escuela, y hallaréis en ella el lenitivo que la caduca medicina no os puede prodigar.

El Fluido Vital.

Se encuentra al igual que la electricidad, es

Nota de específicos. Antisepsis Dr. Audet, para curar la escrófula, herpes, tos, catarros, flujos y tisis en su primer grado, 2 pesetas; Fluido Vital para curar toda debilidad nerviosa, impotencia, pérdidas seminales, esterilidad, etc. 5 ptes; Gotas viriles, para la parálisis, espermatorrea é impotencia 6 ptes; Asmático Seydheim, para curar el asma, 10 ptes; Estomacal Robin para curar los padecimientos de estómago, 3 ptes; Antistomacal para curar la dispepsia (zúcar en la orina) 3 ptes; Tónico Hoellh, para vigorizar los nervios, 5 ptes; Talisman de la madre para curar la dentición y enfermedades de la niñez 2 ptes; Anti-bético Audet para curar la diabetes (zúcar en la orina) 3 ptes; Pélus del Serrallo, de G. binete Genital, para la impotencia, 40 pesetas y otros preparados para todos los padecimientos que afligen a la humanidad.—Se remiten previo envío importe sellos ó giro al Instituto Celular de Barcelona, Pelayo, 42 Apartado, 23.—Se venden asimismo al detall en todas las buenas boticas, y al por mayor y menor en los puntos siguientes: Madrid, Carmen 41; Valencia, B. de Cuesta; Zaragoza, Ros; S. villa, Dr. T. Mayo; Santa Paula, 3; Cadiz, Matute hermanos; San Sebastian, Plaza Guipúzcoa, 1; Las Palmas, Dr. Suarez; Santiago y Vigo, Perez y Puente; Lisboa, Rua de Plater, Pimentel (Constans) y farras boticas.

calórico, la luz y el magnetismo, y aun la afinidad, la lactancia por tuberculosas, la leche y la carne de animales tuberculosos, la respiración de aire viciado por excreciones y secreciones tuberculosas, emanaciones del propio orden, etc., son otras tantas fuentes fecundas de tuberculización. Lo diminuto del microorganismo (de 1/4 á 1/2 de un glóbulito rojo de sangre), permite su trasmisión por el aire, el agua, los alimentos y el contacto de forma muy segura. Se fija y asienta el espere en nuestro organismo, cuyas condiciones de cultivo son las que determinan la del miceto, la generación, su atenuación, ó bien su esterilidad. Aparte la inoculación las mucosas respiratorias, digestivas, gécito-uritarias, son las puertas que permiten el acceso á nuestros tejidos de la infección tuberculosa. Su manera de evolucionar es bien sabia. Su marcada tendencia á localizarse (infartos, tumores frios), hacen muchas veces compatible la existencia de la vida, sin trastornos, con una gran colonia tuberculosa. Empero no presentar los tubérculos en muchas ocasiones reacción morosa apreciable, hay otras, por desgracia, muy frecuentes, an que provocan todos los accidentes de la supuración y de la infección por el intermedio de los vasos sanguíneos y linfáticos. Teniendo en cuenta, pues, apreciable señor, la técnica, naturaleza, modo de trasmisión y evolución de la tuberculosis, así como los caracteres clínicos que la informan, he formulado un verdadero específico para atajar en firme la infección bacilar. Para esto he recogido de aquí y de allá observaciones y datos, aparte de mi propia experiencia personal. Constituye la fórmula una suma de antisépticos poderosos, cuyas facilidades para la asimilación hemos reunido, y cuya desinfección exacta de sus componentes ha sido confiable, lo propio que su esterilización, al reputado farmacéutico Dr. I. Cera. He intitulado este precioso preparado, que tantos físicos ha redimido,

Pildoras antisépticas del Dr. Audet,

perfectamente indicadas para combatir tan temible proceso morboso en sus períodos de reblandecimiento, supuración y coagulación. Este medicamento es perfectamente compatible con otro cualquier tratamiento sintomático. Yo no doy otro preparado á mis enfermos que las Pildoras Antisépticas como indicación principal. Nada prescribo para la tos, expectoración, fiebre ni sudores. Sólo atiendo el estado general (dando tónicos, vino de quina glicerinado, jarabe fosforado y gelatinoso de cal, etc.), enemas de sangre desfibrinada y a imentación antipéptica (carne de ave fría del día anterior, etc.). También prescribo el T. lico impalpable y el salicilato de bismuto en cachets para cortar la diarrea incoercible del último período. Pero con lo que obra verdaderos y positivos resultados es con las Pildoras Antisépticas, que no me cansaré de recomendar á su benevolencia para atajar debidamente el proceso tuberculoso. Yo le ruego someta á sus observaciones mi preparado, y me entere del resultado obtenido, á los fines de la estadística, de la reputación del específico, y, sobre todo, para el mayor bien á la humanidad. Tendrá sumo gusto en dar á V. E. el mayor número de explicaciones con que sirva V. E. interior á su honor como físico médico, S. S. Q. B. S. M., R. Audet Solsona.—Barcelona y No viembre de 1887.

Muy señor mío y colega: Tengo el honor de manifestarle V. I. que nuestro preparado Pildoras Antisépticas, contra la tisis (tuberculosis) es un medicamento aprobado por la Sociedad Nacional de Higiene Pública, de París, después de haberse sujetado nuestro específico á todos los rigores de la observación y del análisis. Con este motivo me atrevo á solicitar de su buena voluntad y de su nunca desmentido amor á la ciencia que informa nuestra carrera de sacrificios, comprobada, de forma exageradamente escrutada, y virtud excepcional de nuestras Pildoras Antisépticas, cuya bondad y excelencias por primera vez en las actitudes y lides científicas han reconocido de buen grado, y de manera muy concluyente y licuajera, los ilustrados miembros de un centro científico francés. Como la tuberculosis ha sido hasta hoy el más temible y sórdido de la humanidad, al par que la desoladora y mayor de los prácticos, nuestras Pildoras Antisépticas han tenido grandísima resonancia en el mundo médico, aun en aquellos círculos extranjeros que han mirado con mayor desvío las cosas de España. Sabemos que en estos momentos la Sociedad de Medicina de Francia está ensayando, por medio de comisiones nombradas al efecto, nuestras Pildoras Antisépticas. Lo propio harán seguramente, las otras corporaciones de la tierra culta habitada. En esta lucha está interesado el honor del cuerpo médico español. Por esto nos atrevemos á interesar de usted nuevamente, no deje de informarnos y de certificar nos los resultados que obtenga en su oficina con el empleo de nuestras Pildoras Antisépticas á fin de reunir el mayor número posi-

ble de casos prácticos que nos sirvan de contrapeso á la natural resistencia de los jurados científicos en todos los elementos y cuerpos compuestos de la naturaleza en estado latente. Se extrae de ellos sujetándolos á una serie de operaciones que constituyen el desideratum de la vida. El cuerpo humano, como los seres de la escala zoológica y de los pedúnculos vegetales, es, por ejemplo, una máquina generadora de este Fluido: los alimentos varios, las bebidas diversas, el aire, etc., son las primeras materias que lo proporcionan: se fijan en las células diversas, y es recogido por los hilos nerviosos, que lo concentran en el cerebro para llenar funciones generales y notablemente maravillosas, tales como el obrar del pensamiento, que se manifiesta independiente del tiempo, cual el calor, la electricidad y la luz.

Es remedio infalible para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este específico curará un cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único que cura con talos casos de debilidad del sistema nervioso Impotencia parcial ó total prostración nerviosa, conunción, espermatorrea ó derrames seminales, y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades de los órganos genitales. Este específico es para uso interior. Oora como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos—5 pesetas caja. Se remite á todas partes previo envío de su valor, sellos ó giro, al INSTITUTO MEDICO CELULAR, Barcelona.

Sobre la curación de la tisis.

A MEDICOS Y ENFERMOS. — Dos cortas abiertas.

Muy señor mío: Cinco años hace (24 Marzo 82) que K. k nos dió á conocer oficialmente por medio de la Sociedad Médica de Berlín, la naturaleza parasitaria del proceso tuberculoso. Túo asimismo á conocer el bacillo característico de esta diátesis, de modo tan concuyente, que las objeciones de sus adversarios han servido sólo para ahondar más y más en los prácticos la convicción de que sólo á un microorganismo podía referirse la patogenia de la tisis. El propio Dr. Villemin, que esperaba, coincidiendo con K. k, momento oportuno para presentar sus conclusiones parasitarias á la pública opinión, ha doblado su serviz ante la feliz manifestación del sabio alemán. Nada pudieron las réplicas de Spias, Striker y otros detractores para quebrantar el dogma bacteriologista de la tisis. En obsequio á la humanidad y gloria de la ciencia, se ha seguido perfeccionando la técnica del agente tuberculoso, resultando de ahí nuevas conclusiones respecto al diagnóstico, la herencia y el contagio. La presencia del bacillo de K. k, en verdad, determina la entidad nosológica, la causa específica del padecimiento tisiológico, haciendo ociosa toda otra exploración; pero acontece en ocasiones, en tuberculosis poco francas, que el microscopio no nos dice nada, y no obstante, la tuberculización incipiente, limitada ó extensa, es un hecho positivo. Así lo comprueban á diario la observación clínica y la anatomía patológica. Sujetos hay que presentan configuraciones y armaduras pectorales típicas de la tisis, tos seca, primero, húmeda, después, fiebre ética, expectoración abundante, anorexia ó quixia, etc., no responde el microscopio á las repetidas interrogaciones que el práctico le formula, y, sin embargo, es indudable que la tuberculosis se obra sórdidamente en las entrañas del psiente. La presencia del bacillo permite un diagnóstico absoluto; pero su ausencia de la expectoración no autoriza negar el padecimiento tuberculoso. H y que estar sobre aviso en estas circunstancias en que se erige en único y supremo juez al microscopio; prestando atención a la percusión y á la auscultación, al estertor y al soplo, á las aspiraciones é inspiraciones, á los murmullos á las infiltraciones y á la matidez, á las ulceraciones laríngeas, á la tos, al estado térmico, á los síntomas dispépticos, á la depresión nutritiva, á las dificultades de la asimilación, á la herencia, circunstancias deprimidas, contagio y configuración pectoral; todo lo cual sombra cuadros muy acabados, en los que se nos muestra la figura del padecimiento que nos ocupa. La herencia actúa con frecuencia aterradora sobre las familias, al punto que todos los prácticos convienen que la espada de Damocles penda sobre las cabezas de sujetos cuyos padres fueron tuberculosos. Más no así respecto al contagio, cuyo sentir tiene adversarios con mayor ó menor au-

toridad. Pero es un hecho tan determinado y patente, como la propia herencia, que el contagio ejerce desconsolador acento sobre naturalezas predisuestas. la vida en común, matrimonios ilícitos á considerar Ezequatur á específicos extraños á su propio país. Muchos son los dictámenes que tenemos recibidos; más como entre ellos no figura la autorizada cuanto respetable firma de V. I. le suplico con singularísimo empeño dispensar su valiosa cooperación á la obra gloriosa y humanitaria de ver aprobado y empleado un producto espñol por todos los médicos de Europa y América, cuya confraternidad estrecha este sueldo de lazos científicos que son los más fortísimos de nuestra civilización. Reciba V. I. entre tanto, honorable compañero, el testimonio de mi crecido afecto.—El médico director, R. Audet Solsona.—Enero del 89.

Juicios de la prensa.

Diario Mercantil, de Barcelona, y Noticiero Universal:

«La Sociedad Nacional de Higiene Pública de París acaba de hacer compra justa á una compañía nuestra, nombrando miembro de la misma al profesor médico Sr. Audet Solsona y dando la más terminante aprobación á las Pildoras antisépticas del Dr. Audet para curar la tisis, que afige á la humanidad y desespera á los médicos de todo el mundo.»

El Boletín Oficial de dicha Sociedad, correspondiente al 1.º de los corrientes, publica esos nuevos triunfos del Dr. Audet, á quien damos toda sufi y de parabienes por la honrosa distinción que acaba de recibir, y celebraremos que la Academia de Medicina de Francia, para la cual también ha sido propuesto, se comporte con el doctor Audet con el espíritu de justicia que ha presidido en la «Sociedad Nacional de Higiene Pública de París.»

NUEVO TRIUNFO DEL DR. AUDET.

El Boletín de la Société Nationale d'Hygiene Publique de París correspondiente al 1.º de Enero de 1889, publica el nombramiento de la Sociedad de Higiene Pública á favor del médico Sr. Audet Solsona, director del Instituto Médico Celular de esta ciudad.

Asimismo publica la aprobación de las Pildoras Antisépticas del Dr. Audet para la curación de la tisis, después de haber sujetado el específico á todos los rigores de la observación y del análisis.

Esta es la primera vez que los franceses aprueban un producto español, al que también abren por vez primera las puertas de Francia, cuya nación como he sabido, no deja entrar en sus dominios ningún específico que no haya recibido el debido Ezequatur.

Feicitamos sinceramente á nuestro paisano, señor Audet, por su doble triunfo, y hacemos votos por que su espeífico contra la tisis encuentre en el extranjero la justa aceptación que le han dispensado España, Portugal, Bélgica y Bulgaria. (El Suplemento y La Vanguardia) de Barcelona.

Asmático Seydheim.

El asma es una enfermedad de los bronquios, bien; pero ¿que es el asma? ¿cómo se interpreta?

Para unos es síntoma de enfisema pulmonar; para otros un síntoma de las enfermedades del corazón. Trouseau entiendo que es manifestación de una diátesis especial que se traduce por accesos de disnea y de catarro, por ataques de gota, de litiasis, de reumatismo ó de hemorroides. Para otros en fin, es una neurosis del pneumogástrico.

Sea lo que fuere, el enfermo sufre su primer acceso durante la noche. Lu-go estos se repiten; el asmático se ahoga y pide aire; corre al balcón ó se agarra á un mueble ó indica la cabeza hacia atrás para dar puntos de apoyo á los músculos de la respiración, adaptando algunos psientes, con el halago de dismiuir la ansiedad respiratoria, las posiciones más extrañas.

Las causas del asma son diátesis ciertas: teté; herpes, la sífilis, la gota, el artrismo, reumatismo, etc., originan con frecuencia esta terrible enfermedad.

Teniendo muy en cuenta la naturaleza y el carácter de esta enfermedad, admitimos el asma como entidad morbosa, conviniendo, empero, que multitud de veces es una manifestación de enfermedad constitucional ú orgánica.

El asma que cura el Asmático Seydheim es aque la que no está subordinada á otra enfermedad, exacta de lesiones, la que no concurre con enfermedades generales. En esta clase, si hay que hacer un buen uso del Asmático Seydheim, es mantener stander simultáneamente. En otras indicaciones es preciso consultar al INSTITUTO MEDICO CELULAR, toda vez que los que importa es al enfermo, curar; al médico salvar su reputación y mostrar que su oficio no es el lucro, sino el intento más puro de sanar.

El uso del Asmático Seydheim es como se ordena en la etiqueta de la caja: 20 gotas al levantarse y 20 gotas al acostarse, en medio vaso de agua comun.

Consultar toda dificultad al Instituto Celular, Pelayo, 42, Barcelona.

En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pajezon, calle de San Jerónimo, núm. 13.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es el más alto y el único premio que ha de dispensarse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de fijarse en el organismo sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los países que cuenta de existencia.—5 pesetas.—Pedir noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que los de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios.—Músicos, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Heróan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la plaza de Gracia.)

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Regidias, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven las pedidas directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 9 pesetas arroba en adelante.

Denticina inf lible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Almoneda. Se vende un estrado de nogal en buen uso y muy barato.—En la plaza del Carmen, número 6, darán razón.

Se vende ó alquila un local propio para fábrica, con agua corriente y rueda hidráulica, calle Nueva de la Virgen, núm. 9.—En la misma, darán razón.

De viva voz francés ó italiano, por un profesor italiano, catodrástico que fué de francés en varios colegios de segunda enseñanza. Lecciones alternas á domicilio á 15 pesetas mensuales. Precios convencionales para grupos de dos ó más personas.—Puerta Real, núm. 2, sacrería de D. Manuel Moreno Rivero, darán razón.

Traslado. La acreditada sacrería de J. Ortega se ha trasladado á la plaza del Carmen, núm. 6.

Por un inteligente profesor de instrucción pública se dan lecciones á domicilio.—Darán razón, calle de Atenamar, 22.

Aviso interesante. En la pastelería de Navío se expenden raciones de pavo trufado á cinco reales una.

Almoneda de toda clase de muebles, en la Acera de Darro, número 26, 3º, derecha, de doce á cinco.

Se vende una bonita casa con dos tinajas y agua corriente, calle del Rosario, núm. 2.—Darán razón, plaza del Azúcar, 24.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodos, lavables y varios estrados.—Torillo de San Mateo, núm. 1.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad del Pecho y los Pulmones. Al por mayor, D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

placere solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaña Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipcondría, Váhtiles, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, infartos de la Próstata, Arenillas Incontinentes de Orina, dilata las ESTRICHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Furgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTEÑA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13

PEDIR EN TODAS PARTES CHOCOLATE MENIER LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO Diplomas de Honor en todas las Exposiciones Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día EVITAR las FALSIFICACIONES

LA TRASATLANTICA. COMPAÑIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA (América del Sur.) El 25 de marzo saldrá del puerto de Málaga y del de Cádiz el 28 del mismo mes, el magnífico vapor español titulado BUENOS AIRES. Admite carga y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Comisionado en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

¿TENEIS TOS? Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA remedio inf lible para curar rápidamente los resfriados y tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin. En Granada, Santos Lopez y en todas las farmacias y droguerías

LA GENTIL. FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS Esta Fábrica que estaba instalada en la calle de los Frailes, núm. 3, se ha trasladado al Zacatin, número cuarenta y nueve, esquina á la calle del Estribo, en donde encontrará nuestra numerosa clientela, corsés para señoras, desde cinco reales uno; fajas higiénicas para señoras y caballeros, desde cinco pesetas; se hacen á la medida en dos horas y en presencia del parroquiano, cuantos encargos se nos confien. Ventas al por mayor y menor, franco de portes y embalaje. Zacatin, 49, esquina á la calle del Estribo.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Etnuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, embrocamiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copita en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de GLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial por la escritura de D. Nicolás María se venderá el día 11 de marzo, á la una de la tarde, la casa calle de las Minas, número 35, (barrio de S. Lázaro,) tasada en 17.000 reales.—No se admite portura que no cubra el tipo de tasación.



De omnibus chocolati sibus, illa Reverendos Pádras Sancti Benedicti, vera est precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, pueden firmarse con el mejor y más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompaña instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlos en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

Gran buñolera de Castro, situada en la calle de Mesones, esquina á la de la Sillería, donde encontrará este ilustrado público sus mejores buñuelos á precio de diario, dos reales libra.

Traspaso y realización del Bazar del Progreso, Rivas Costillos, 12.—Se realizan todos sus géneros de quincalla y perfumería á precios fabulosamente baratos, por retirarse su dueño del comercio.

Se vende una mesa de despacho con pupitre ó sin él.—Darán razón, el carpintero de la calle de la Colcha número 5.

Importante. Un matrimonio joven y sin hijos, desea encontrar un portero.—Darán razón, Amira, 5.

Se vende un hermoso niño Jesús de talla de gran mérito. Puede verse en el estanco del Triunfo, junto á la puerta de Elviro.

Se alquila toda ó por pisos, la casa de la calle del Darro, número 7, y otra en la misma forma, calle de la Lonja, núm. 8, frente á la sacristía del Sagrario.

Ama de cría con leche fresca, para casa de de los padres.—Darán razón, portero del Centro Artístico (plaza Nueva.)

Almoneda de muebles, Campo del Príncipe, 3, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Aviso á los labradores. Se venden ó arriendan cuatro hazes de tierra de riego, de primera calidad, llamadas la Tuerta, la Garza, el Rao, pagos del Lunes y de Moradoms, con cuarenta y ocho marjales de extensión, reunidas y situadas muy cerca de Atarfe, frente á la fábrica de azúcar.—Para saber las condiciones en Granada, calle del Zacatin, tienda de ropas, núm. 5, todos los días.

Para una buena biblioteca se vende la magnífica obra ilustrada «Historia de la Intercivilidad y Guerra Civil de España» desde 1808.—En la Administración de este periódico, darán razón.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazarés LA VELOUTINE Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista. PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias. En Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones, núms. 21 al 25.